

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 13 DE JULIO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

LA PROPIEDAD OLIVARERA

Declamamos en una carta que publicamos el 22 del pasado con el epígrafe de "Petición justa", que la crisis actual de la olivicultura era más grave que otras anteriores, porque indicaba un estado de decadencia que obedecía no ya solo a la falta de lluvias y a lo excesivo de los tributos que pesan sobre ella, sino también a causas perennes y constantemente progresivas que radicaban en las condiciones de su suelo.

Razones de prudencia nos obligaron entonces a no entrar en el examen de esas causas, porque estimábamos que lo dicho era bastante para comprender la importancia de tal afirmación, que venía a expresar que la olivicultura de esta región había entrado en un franco período de decadencia, cuya resultante podía y debía considerarse como una verdadera calamidad pública.

No vamos en este segundo escrito a reproducir las peticiones que hicimos en el anterior, porque ya quedaron allí expuestas; vamos únicamente a fundamentarlas con razones y hechos indubitables, para que se juzgue si tuvimos ó no razón al exponerlas.

No nos mueve en esta ocasión como en la anterior, más objeto que el atender a los intereses de la propiedad olivarera, tan desgraciadamente abandonados, huyendo de toda idea bastarda agena a la rectitud de conciencia que deben animar siempre estas útiles disertaciones, con las cuales creemos prestar un buen servicio a las clases olivicultoras, llevando a su ánimo el convencimiento del verdadero estado de esta propiedad.

Es un error crasísimo que esta venga tributando hoy por un tipo completamente ilusorio, que no es el que le corresponde, porque los terrenos que sirvieron entonces para fijar ese tipo son realmente distintos de los de la actualidad.

Pudiera ese tipo ser equitativo para cierto número de años, por ejemplo, para medio siglo, pero fuera de ahí, es un error, es desconocer las leyes que rigen a la agricultura, pues es elemental que los terrenos se agotan por un mismo cultivo prolongado, y una de dos, ó hay que abandonar el cultivo primitivo, ó sustituirle por otro adecuado a las condiciones de aquel terreno.

Véase cómo esto ocurre.

Tenemos una planta de olivo de doscientos años de existencia, que pesa toda ella, incluyendo las raíces, el tronco y las ramas, 100 kilogramos en verde. Esta planta ha renovado cada dos años su hoja, equivalente a 500 gramos de peso, que suman en los doscientos años otros 100 kilogramos. (1) En ese período de tiempo, en razón a los cortes de vida y a la poda y limpia necesarias, se le han retirado, quedándonos siempre corto en estos cálculos, 250 kilogramos de madera, y tenemos ya un peso total que la planta ha retirado de la atmósfera y del suelo en que vive, que asciende a 450 kilogramos. Ahora bien, ¿qué cantidad de este peso total corresponde a las sustancias ó sales minerales que ha tomado de la tierra? Pues muy sencillo, si se tiene presente que los principios que las plantas toman del suelo son residuos fijos de la incineración. ¿Y qué residuos fijos corresponden a esos 450 kilogramos de formación orgánica?

En los diferentes ensayos que hemos practicado para hallar un término medio, nos ha dado por resultado que las cenizas se hallan en la madera del olivo, incluyendo también las hojas, en la proporción de un 3 por 100. Conociendo esto, nada más fácil que hallar el resultado que buscamos, que se consigue multiplicando 450 por 3 y separando del resultado por una coma los dos primeros guarismos y son 13'50.

(1) Aun cuando las hojas quedan en el terreno, las hemos puesto en compensación a la pérdida que tiene el suelo por otros conceptos, como pastos, arrastres de terreno y filtraciones por la lluvia.

De modo que podemos decir que en doscientos años ha retirado de la tierra una sola planta ú olivo para su conservación individual, la cantidad de 13'50 kilogramos de sustancias ó sales perfectamente asimilables.

Pero no queda en esto solo. Esta misma planta ha tenido que cumplir con otra ley de la naturaleza, ha tenido que fructificar para atender a la conservación de la especie y la atmósfera y el suelo han atendido a esa función lo mismo que a las demás.

Sea como cálculo más aproximado el de cuatro kilogramos de fruto lo que por término medio ha producido esta misma planta cada año, que suman en los doscientos de su existencia la cantidad de ochocientos kilogramos de aceituna.

Siendo de 1,42 por 100 la proporción en que las cenizas se encuentran en este fruto, no tenemos más que repetir la operación anterior, es decir multiplicar 800 por 1,42 y nos dará el producto de 11,36 kilogramos de principios asimilables los retirados del suelo.

Si sumamos ahora estas dos cantidades parciales de 13,50 y 11,36, vendremos a una suma total representada por 24,86 kilogramos, lo que una sola planta ha tomado en el expresado tiempo del terreno en que vive, de aquellos principios que son aptos para su nutrición.

Esto mirado así en conjunto parece que no tiene la mayor importancia por que tal vez se dirá: 24,86 kilogramos de terreno retirados por una sola planta en doscientos años, es bien poca cosa para la enormidad de la masa del terreno vegetal. Pero no es esto así si consideramos que esos 24,86 kilogramos corresponden a los principios asimilables que sostienen la nutrición de la planta y que solamente ellos se la pueden prestar. Al mismo tiempo si esos 24,86 kilogramos de sales asimilables los multiplicamos por 1.000 número de plantas, nos encontramos con 24,860 kilogramos de los expresados principios, y si hacemos la misma operación con 10.000 de estas mismas plantas, el producto será de 248,600 kilogramos de esos mismos principios, cantidad suficiente para cargar un tren de 25 wagones cuya carga máxima fuera cada uno de 10.000 kilos.

Tal ocurre en las relaciones de la planta con la atmósfera, pero esta puede regenerarse porque tiene su origen en las continuas y eternas descomposiciones del planeta, mientras que el suelo no se puede reponer naturalmente de aquello que la mano del hombre le separa.

De ahí que los terrenos se vayan aniquilando a medida que se prolonga el cultivo y como no es posible compensar, hablando en términos generales, esas pérdidas que el hombre retira en forma de frutos, semillas ó maderas, la vegetación languidece entablándose entonces la lucha por la vida, en que triunfando a toda costa la conservación individual, la planta arroja de sí el fruto como una carga pesada, ó hace abstracción completa de él si está en el período de la florecencia, para atender con aquellos jugos a los órganos necesarios de su propia existencia, en cumplimiento de leyes que bien pudiéramos llamar el instinto de conservación de los vegetales.

Hé aquí explicada la causa de estas crisis que sufre la olivicultura, sin que neguemos la importancia que en ellas tiene también la falta de lluvias, cuyas consecuencias las estamos tocando, aunque sin creerlas, esperando cada año con el candor propio de un niño, el Mesías salvador de nuestros apuros que nunca llega.

No quisiéramos cansar demasiado a nuestros lectores, pero no podemos prescindir de hacer esta especie de alegato a los señores técnicos de la Comisión de valoraciones de esta región, para que tengan presente lo que llevamos dicho y lo que después hemos de decir, al fijar el nuevo tipo de tributación que le asignen a esta propiedad.

Si partimos de un principio erróneo para fijar ese tipo, todas las consecuencias que se deriven de ese supuesto serán erróneas también. Ignoramos si la clasificación de primera, segunda y tercera para fijar ese tipo se ha hecho de los terrenos ó de la clase de plantas que les ocupan, aunque esto es igual para nuestro objeto, porque ambos guardan una perfecta relación. Mas en el supuesto de que se haya hecho teniendo en cuenta la calidad del terreno, ¿se sabe cual es su estado actual en relación con otras épocas anteriores y si es apto para el cultivo a que se dedica, esto es, si es susceptible de producir alguna utilidad?

Porque pudiera ocurrir que muchos de esos terrenos clasificados de segunda y tercera, sobre todo estos últimos, no se hallaran en condiciones de prestarla y entonces ¿sobre qué se vá a fijar ese cálculo para la tributación?

Es tan sabido esto que decimos, esto es, que hay una porción de terreno dedicado al cultivo del olivo que no produce absolutamente nada, que no precisa la menor prueba ni comentario alguno. Pero en el deseo de poner de manifiesto la verdadera situación de la propiedad olivarera para que sea tenida en cuenta al fijarle la nueva tributación, vamos a dar un estado comparativo del análisis de esos terrenos, que por mera casualidad hemos llevado a cabo.

Terrenos dedicados al cultivo del olivo

	Clases de terreno		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Agua	14,80	8,40	6,60
Slíce libre (arena, grava)	19,80	64	81,40
Arcilla	39,40	17,40	20
Mica	20	00,00	00,00
Carbonato de cal	13,16	13,16	1,00
Id. magnesia	3,82	00,00	00,00
Fosfato de cal	1	40	10
Oxido de hierro	3,80	4	8,30
Acido húmico	80	20	00,00
Restos orgánicos	44	1,40	40
Sales alcalinas	12	5	00,00
Pérdida	2,66	2,75	2,00
	100,00	100,00	100,00

Vemos por el cuadro anterior que estas tres clases de terreno corresponden el primero a la clase arcilloso más ó menos calcáreo y el segundo y tercero a la clase síliceo. El primero constituye gran parte del terreno vegetal de la campiña y algunas mesetas de la sierra, y el segundo, ó síliceo, lo compone el de la sierra con raras excepciones.

No entramos a estudiar los caracteres y condiciones de estos terrenos por no traspasar los límites de nuestro objeto.

Baste el cuadro que dejamos expuesto para que pueda apreciarse el valor de cada cual; pero diremos de pasada, que la clase tercera del expresado cuadro, del que hay muchas hectáreas en esta región, únicamente pudiera servir para monte bajo, pero incapaz de producir utilidad alguna dedicado al cultivo.

De donde resulta que todo cálculo que se opere para fijarle tributación, será impropio y erróneo, más bien en razón a la ocupación que a las utilidades, pues la propiedad de esos terrenos es un verdadero mestal, un título nobiliario con renta al Estado, pero sin beneficio alguno para el poseedor.

Ahora, después de conocido el verdadero estado de la propiedad olivarera de esta región, podrá apreciarse si tuvimos ó no razón al formular nuestra petición anterior.

Los hechos y consideraciones expuestos evitan todo comentario y no hay más remedio que sellar los labios ante la evidencia real y positiva.

MANUEL PRIEGO.

Montoro 11 Julio 99.

ALGO DE ARTE

Creíamos, por habérselo oído decir repetidas veces a un amigo nuestro, que el hermoso Cristo de Jordaens, que se conserva en la Basílica de San Andrés, era una copia más ó menos exacta de otro cuadro de Rubens. Y durante nuestra estancia en la capital de la Girona quisimos estudiarlo, no sin habernos procurado antes un fotograbado del "Cristo entre dos ladrones", que, por otra parte, ya habíamos tenido la satisfacción de admirar en Bélgica.

Pero allí, sobre el terreno y mediante un examen comparativo de las dos obras, pudimos convencernos plenamente de que estábamos en un error lamentable.

Aparte de los detalles que, como después veremos, difieren mucho en los dos cuadros, hay entre ellos diferencias esenciales que señalamos.

El Cristo de Rubens tiene la cabeza orientada a la derecha y ligeramente inclinada hacia el buen ladrón, a quien ha prometido la eterna ventura. Acaba de exhalar el postrer suspiro; la lanza del Centurión ha penetrado ya en su costado. El otro alza al Firmamento su mirada y se queja amargamente del abandono en que su Padre Celestial le deja...

Cierto escritor, hablando del segundo de estos dos Cristos, dice que tiene colocados los brazos de una manera particularísima. "Aquel Crucificado—exclama luego—parece limitar a un número determinado de elegidos los beneficios de la Redención."

No recordamos la época en que fueron condenadas por el Sumo Pontífice las cinco proposiciones de Jansenio; pero entendemos que bien pudo Jordaens haberse inspirado en la célebre doctrina Janseista, antes de ser ésta anatematizada por la Iglesia.

El de Rubens se amolda a la ortodoxia; vedlo, sus brazos se abren paternalmente para todos los hombres.

Es distinta también en los dos lienzos la actitud de los personajes que asisten a los últimos momentos del Salvador. Solamente la Madre de Jesús, de pié junto al madero y con las manos torcidas por la angustia, tiene una misma expresión en ambas telas.

En el cuadro de Rubens, San Juan aparta sus pupilas de la Augusta Víctima cual si no pudiese soportar la vista de su rostro, desfigurado por la muerte.

Jordaens ha pintado al discípulo predilecto de Jesús levantando hacia su maestro los ojos, anegados en lágrimas.

En cuanto a la Magdalena, que este último artista ha colocado tan visiblemente, está de rodillas al pié del Santo Arbol, donde apoya su frente. Entregada a su profunda aflicción aquella admirable mujer, no vé absolutamente nada de cuanto la rodea; mientras que la de Rubens, en posición distinta, se esfuerza por detener el brioso caballo del soldado...

Véase en segundo término en este lienzo a los que resucita, levantando las losas pesadísimas de sus sarcófagos; detalle que no existe en el de Jordaens. Y es que este gran maestro nos ha presentado a Cristo todavía vivo; y la resurrección, naturalmente, no pudo tener lugar hasta que Jesús pronunciara su postrimera frase: "Consummatum est."

Empero uno y otro Cristo están dibujados con gran valentía; los dos se recomiendan por la brillantez de su colorido, y tanto en el de Rubens como en el de Jordaens, se vé brillar el genio portentoso de los que los pintaron.

Nosotros estamos persuadidos de que estas breves líneas, escritas hace tiempo bajo la impresión de nuestra visita, llevarán a nuestro amigo el convencimiento de que el famoso cuadro de la Catedral de Burdeos no es una copia, como nos decía, del que se custodia en el Museo de Amberes.

ENRIQUE MUÑOZ.

Bordeaux 1887.

LA FILOXERA EN ANDALUCIA

Por el Ministerio de Fomento se acaba de publicar un mapa de la invasión filoxérica en España, cuyo aterrador desarrollo amenaza de muerte a uno de los ramos más importantes y lucrativos de la agricultura nacional.

De 731.077 hectáreas que componen la total superficie de viñedo en España, el devastador insecto ha invadido ya 170.935, habiéndose solo poblado de vid americana 50.581 hectáreas.

Las provincias invadidas son veinte y cuatro, y de ellas solamente las de Gerona y Málaga han puesto en práctica seguros medios de defensa para librarse de los estragos de la terrible enfermedad, la primera creando a sus expensas una Estación ampelográfica, montada con arreglo a todos los adelantos y con todas las condiciones que el movimiento científico reclama en este género de estudios, y la de Málaga reconstituyendo por completo con cepas americanas toda su riqueza vitícola.

De la estadística oficial que acompaña al mapa publicado por el Ministerio de Fomento, se desprende que en la región andaluza la filoxera ha invadido más de 13.500 hectáreas de viñedos en la siguiente forma:

Cádiz, que cuenta una superficie dedicada a este cultivo, de 19.645 hectáreas, tiene invadidas 2.455; Córdoba, de 5.506, tiene filoxeradas 1.290; Granada, de 5.444, tiene invadidas 2.913; Jaén, de 8.038, invadidas 2.653; Almería, de 11.414, invadidas 3.497, y Sevilla, de 10.971 hectáreas, tiene invadidas 994.

La provincia de Málaga, que ofrece una superficie de 19.993 hectáreas, tiene toda esta extensión, como ya hemos apuntado, poblada de vid americana.

En cambio la de Sevilla solo cuenta con ocho hectáreas sembradas de esta planta.

Como se vé por los anteriores datos, el incremento que la filoxera ha tomado en Andalucía es verdaderamente alarmante, y como para atajar este mal no bastaría el apoyo del Gobierno, bueno sería que las Diputaciones provinciales de la región, en defensa de los intereses que representan, se decidieran de una vez a establecer viveros de vides americanas de donde puedan sacar los viticultores los sarmientos necesarios para la reconstrucción de una riqueza amenazada de inminente ruina.

F. DE L. T.



Célebre batalla de Gravelines

13 de Julio.

Fué la batalla de Gravelines, después de la de San Quintín, el hecho de armas más importante de cuantos se registraron en la guerra a que dió lugar la alianza que contra Felipe II pactaron el Papa Paulo IV y el rey de Francia Enrique II, y el que puso término a la lucha; pues tal impresión produjo en el ánimo del hijo de Francisco I, que de los 15.000 de los suyos que tomaron parte en el combate, sólo se salvaron de quedar muertos, heridos ó prisioneros, 300, que inmediatamente solicitó del monarca español la paz, hecho que permitió a éste exigir obtener del vencido la devolución de todas las plazas y territorios que tanto él como su padre habían arrobado a España, por lo que la referida guerra es señalada como una de las que han dado resultados más positivos a nuestra patria.

Libróse tan célebre batalla a conse-

cuencia de la exasperación que produjeron en el príncipe Manuel Filiberto de Saboya, general en jefe del ejército de España, los triunfos que el mariscal francés Termes obtuvo cuando en 1558 invadió los Países Bajos.

Al tener el de Saboya noticia del asalto de Dunkerque por los franceses, organizó a toda prisa un ejército de 15.000 infantes y 3.000 ginetes, que puesto a las órdenes del gobernador de los Países Bajos conde de Egmont marchó en busca del enemigo, quien entonces, para esquivar un encuentro, por componerse ambos de igual contingente y no abrigar Termes mucha confianza en sus fuerzas, realizó un movimiento retrógrado.

No le valió al francés tan deshonrosa conducta, pues Egmont, dejando atrás la artillería e impedimenta, emprendió una acelerada marcha que tuvo por resultado dar alcance al ejército contrario; entonces éste ocupó posiciones en las proximidades de Gravelines, en el ángulo que forma con el mar el río Aa, situando la artillería en el centro, por ser el punto más débil.

El combate lo inició la caballería de los nuestros, intentando apoderarse de las baterías enemigas, y si no llegó a realizarlo, fué debido a haberla obligado a volver grupas desordenadamente la enemiga. Arrastrados por el entusiasmo que les produjo la victoria conseguida, los ginetes franceses persiguieron a los nuestros hasta perder por completo el apoyo de los infantes: entonces Egmont, comprendiendo el partido que podía sacar de la imprudencia del contrario, pónese al frente de su caballería, ya casi rehecha, la arenga, la termina de ordenar y con ella cae impetuosamente sobre la francesa, a la que arrolla y, por medio de un hábil movimiento, la pone entre la suya y los infantes españoles, terminando por encerrarla en un anillo de fuego que la deshace por completo, hasta el extremo de quedar muertos, heridos ó prisioneros, todos los hombres que la componían.

Cuando el resto de las fuerzas francesas se disponía a sacar a los ginetes de la desesperada situación que les había creado su imprudencia, preséntase en la desembocadura del Aa la escuadra inglesa y cañonea de un modo horrible todo el campo francés, produciendo enorme número de víctimas y una confusión indescriptible. Tratan entonces de huir los franceses supervivientes; más la caballería española corre en pos de ellos, los alcanza y los acuchilla horriblemente, y la batalla termina con la huida de unos trescientos franceses que pudieron ponerse en salvo, quedando el resto de las fuerzas de Termes muertas, heridas ó prisioneras.

El desgraciado mariscal francés se defendió heroicamente con un puñado de hombres, hasta que estos quedaron destrozados y él mal herido y prisionero.

Las pérdidas de los españoles en tan gloriosa y fructífera batalla, ascendieron a 400 muertos y 1.000 heridos, cifras que demuestran que no fueron aniquilados los franceses como infelices borregos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LAS CORTES

Senado.

Sesión del día 11 de Julio

En esta sesión ha terminado la interpelación sobre enseñanza.

El general Primo de Rivera produjo un vivo incidente pidiendo documentos al ministro de la Guerra.

Congreso.

Sesión del día 11 de Julio

Abrese la sesión a las tres.

Ruegos y preguntas

El señor Mataix pide al ministro de la Gobernación que diga qué alcaldes polaviejistas ha nombrado, porque el de Zaragoza, pertenecía a la junta polaviejista de aquella capital, y sin duda por eso el ministro de la Gobernación dejó sin efecto aquel nombramiento y designó a otro de su agrado.

El señor Mataix continúa sus protestas contra los ministros y contra la presidencia.

Declara también dicho señor que habla por cuenta propia, sin haber pedido a nadie permiso, haciendo uso de su derecho como diputado.

Le contesta el ministro de la Gober-

nación, diciendo que ha hecho bien en declarar que habla por cuenta propia, porque el marqués de Polavieja, ocupado con los asuntos de guerra, no ha intervenido en nombramientos de alcaldes ni ha recomendado a ningún candidato.

El señor Mataix insiste en que el ministro de la Gobernación no deja en los Ayuntamientos a ningún adicto al general Polavieja.

Terminado el incidente, se hacen varias preguntas.

Orden del día.

El señor Mataix propone que desde mañana, y para la discusión de los presupuestos, sean las sesiones de seis horas, dedicando cuatro a los presupuestos.

Así se acuerda.

Dictamen del proyecto de justificación de la Deuda

El señor La Cierva, de la comisión, impugna el voto particular del señor Suarez Inclán.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 11.

La oposición a los presupuestos continúa latente, no llevando ánimos de ceder mientras el Gobierno persista en su tenaz empeño de aprobarlos ó disponga, como algunos suponen, del concurso de la minoría liberal.

Aparte de los graves acuerdos tomados por los gremios de Barcelona, se anuncian otros idénticos de varias provincias.

—El Sr. Sol y Ortega presentó en el Congreso una proposición para que sigan rigiendo los actuales presupuestos hasta dejar debidamente organizados los servicios administrativos, jurídicos y militares.

Es una especie de plan de presupuestos, en el que se pide, entre otras cosas, la elevación de un 35 por 100 del impuesto de la Deuda.

Firman la proposición los Sres. Canalejas, Romero y otros.

—Mañana, a las tres de la tarde, visitarán al ministro de Hacienda los vinticultores aragoneses.

A las siete de la noche se reunirán en el Congreso todos los interesados en la producción vinícola española.

—Los delegados de Puerto Rico han dirigido al gobierno de Washington una protesta respecto a la situación de la isla desde su anexión.

Ni el suelo, ni los puertos, ni el comercio, ni los habitantes, son considerados como americanos, pues el comercio sufre en los puertos de la Unión una tarifa mucho más elevada que cuando la isla era de España.

Dice el documento: "Esta es la gratitud que se tiene para Puerto Rico, que recibió con los brazos abiertos a los invasores, no oponiéndoles la menor resistencia."

El documento termina pidiendo justicia.

—La mayor parte de la prensa inglesa se opone al proyecto del servicio militar obligatorio, manifestando que en las costumbres inglesas, y si era suficiente el contingente actual para las necesidades de la nación, sería preferible mejorar la suerte de los voluntarios y aumentar su paga hasta hacerla equivalente al jornal de los policías.

—Hoy se han reproducido en Igualada los motines por consumos.

Los amotinados rociaron con petróleo la puerta de un estanco, propiedad de un empleado de consumos.

La guardia civil dió varias cargas a la bayoneta y apagó el incendio.

Las muchas detenciones efectuadas han esacerbado los ánimos, creyéndose que se agravará el conflicto.

Han acudido fuerzas de la guardia civil y un escuadrón de dragones de Santiago, de guarnición en Villafranca del Panadés.

—El cónsul de Francia ha recibido un telegrama del almirante Fournier, manifestándole que la escuadra del Mediterráneo ha aplazado visitar a Barcelona.

Horrible suceso

En la línea férrea de Zafra ocurrió el domingo último un desgraciado suceso, que ha consternado a cuantos tuvieron la infausta nueva de presenciario.

En dicho día salieron de la estación de Los Milanos, en una zorrilla, tres

obreros, dos mujeres y un niño, con dirección a El Cobujón.

En el kilómetro 141 al 142 iban cuando fueron sorprendidos por la proximidad de un tren de mineral, que marchaba en la misma dirección, con una velocidad extraordinaria, por haber en dicha parte de la línea una pendiente bastante pronunciada.

Uno de los obreros advirtió el peligro en que se hallaban é inmediatamente todos, como pudieron, y con grave riesgo de sus vidas, se arrojaron a tierra. En la zorrilla quedaron una mujer y el niño. Con la precipitación que requería el caso, corrió uno al encuentro del tren, que aún no había sido visto porque descendía por una curva. Hizo el obrero la señal de ¡alto! señal que vió el maquinista. Este comprendió que de algo grave se trataba, por los desesperantes movimientos que el infeliz bracero hacía con los brazos para que el convoy fuese detenido.

El maquinista pidió freno, abrió los pulgadores, dió contravapor, en cuya operación expuso su vida, é hizo todo lo que humanamente pudo para que el tren quedase parado; pero todo fué inútil.

Este siguió casi con la misma marcha, por el terrible desnivel que hemos indicado, y alcanzó a la zorrilla.

La mujer y el niño que en ésta iban se abrazaron cuando vieron aquella mole que se les acercaba.

Los obreros, el maquinista y el fogonero gritaban que se echasen a tierra, y lo hicieron, pero ¿cómo? ¡¡¡por delante de la zorrilla!!!

El tren llegó, arrolló a ésta y anduvo cien metros más. Paró al fin. El niño fué extraído de entre la zorrilla y la máquina con la cabeza aplastada. La mujer quedó en la vía con graves heridas.

Fué una escena indescriptible la desarrollada cuando el maquinista vió que era inevitable la desgracia.

Un buen libro de Agricultura

En la Feria-concurso agrícola de Barcelona fué premiado con medalla de oro un libro que tiene, entre otros muchos méritos, el de estar escrito por un agricultor práctico que reune á esta circunstancia la de haber hecho á conciencia el estudio de todos los adelantos modernos en relación con la ciencia agronómica.

El Secretario del Centro de Labradores, de Valladolid, que es la persona á quien venimos aludiendo, tituló su trabajo del siguiente modo: *Solución al problema agrícola en los terrenos de secano*, y adicionó un proyecto y presupuesto de explotación de cien hectáreas de regadío, incluyendo en el mismo el procedimiento para producir económicamente la remolacha azucarera ú otra planta industrial.

El libro del Sr. Robles es una verdadera obra de consulta, en que se pueden encontrar las enseñanzas de mayor aprecio que necesita conocer todo labrador que pretenda sacar mayores rendimientos de los productos del suelo, mejorando la cantidad y calidad de los mismos.

El libro del Sr. Robles cuesta cuatro pesetas y se vende en la Librería Agrícola, Serrano 14, Madrid, y en todas las demás librerías de la Península.

Agradecemos al autor el ejemplar que, con atenta dedicación, se ha servido remitirnos.

ECOS DE LA PROVINCIA

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bando del Alcalde.—Jefe de orden público.—Guardería rural.—Fallecimiento.—Matrimonio.—Novena.—Exámenes.—Período electoral.

12 de Julio.

El primer acto del Alcalde Sr. Baena Muñoz fué publicar un bando, en el que se decía que para inaugurar su gestión administrativa, contando con la conformidad del agente ejecutivo municipal, y sin perjuicio de dar conocimiento á la Excm. Corporación, había dispuesto que durante todo el mes de Julio pudieran los contribuyentes pagar sus débitos sin recargo alguno.

Inútil es exponer la alegría con que este vecindario supo tal medida, pues son muchos los descontentos, efecto de lo crecido de las cuotas, de las malas cosechas y de tanto tributo como pesa sobre el contribuyente.

Ha sido nombrado jefe de policía don Juan Martos, Teniente de la reserva. Con este nombramiento se consiguen dos cosas: la primera una economía para el Municipio, pues este señor no cobra más que la diferencia de reserva á activo, y la segunda que los carniceros pesen cabal.

En pocos días, el expresado señor Martos, cumpliendo las órdenes del Alcalde, ha corregido vicios que parecían incorregibles, como el antedicho, y en general, castigando con energía á todo el que vende falto. Además ha prohibido el juego, que era la pesadilla de tanta madre, que no tenía pan para sus hijos porque el iluso marido se jugaba el jornal con la loca esperanza de duplicar su importe.

Si esto no es la justicia de Enero, el Alcalde que manda y el agente que ejecuta se harán dignos del cariñoso respeto de todo el que en Montilla sea honrado.

Ha sido nombrado jefe de la guardería rural D. Luis Carmona, que ya otra vez ejerció el expresado cargo. También he oído decir que el expresado señor Carmona ha hecho varias denuncias de gravedad, en virtud de las que se está instruyendo algún proceso por este juzgado.

Sin embargo, siempre fui partidario de la supresión de dicho organismo, porque efecto de mil circunstancias no llena el objeto para que fué creado. En lugar de los doce ó catorce guardas debiera gestionarse el aumento de este puesto de guardia civil con tres parejas de caballería, dos de las cuales debieran situarse en la sierra y la otra en el pueblo.

Con este aumento y la fuerza de infantería que hoy existe, he oído asegurar al digno teniente del cuerpo D. José de la Vega, que serían muy raros los atentados que se cometieran contra la propiedad.

Ayer murió en esta ciudad el coronel retirado D. Miguel Rodríguez Aguilar. Por las excelentes condiciones de carácter que en vida enaltecieron al finado y por estar emparentado con muchas principales familias de este pueblo, su muerte ha sido muy sentida. Doy mi pésame más sincero á la expresada familia.

El domingo se casó el notario D. Martín Oliva y Atienza con D.^a Elena Priego. Que sea para bien y para muchos años.

Con gran solemnidad se está celebrando en la iglesia de San Juan de Dios, la novena en honor al Sagrado Corazón de Jesús. La iglesia está muy bien adornada y la concurrencia es escogida y numerosa.

Se han celebrado exámenes comparativos entre los alumnos de las escuelas municipales, excepto la de adultos, por estar en vacaciones. Al efecto concurren las niñas y niños á la iglesia de Nuestra Señora de la Rosa.

Las niñas estuvieron bien, demostrando conocimientos generales á la misma altura, distinguiéndose en labores las discípulas de doña Josefa Guerrero.

En lectura y escritura las de doña Matilde Penagos.

Y en asignaturas de memoria las de doña Teresa Urbano.

Los niños de la escuela superior estuvieron muy bien en todas las asignaturas, demostrando que es aprovechada la constante labor del inteligente maestro señor García Fernández.

La escuela de párvulos está servida hace tiempo por personal interino, y contando con eso estuvo regular.

El estado de instrucción de los niños de las escuelas elementales es bastante deficiente.

Solo se hicieron notar algunos niños de la tercera, de la que es auxiliar don Román Garramiola.

Uno de los días de la feria del Santo se repartirán premios á los alumnos.

Se me ha olvidado decir en el DIARIO que había empezado á publicarse un periódico defensor de los intereses de los pueblos que componen este distrito electoral.

En su último número me pedía que rectificara una noticia que di referente á dos concejales incapacitados.

He escrito al director de dicho periódico probándole la verdad de mi noticia, y como no me ha contestado hasta hoy, supongo que se habrá convencido.

Gacetillas

—Banda notable.—Como oportunamente habíamos anunciado, anteanoche asistió por primera vez al paseo del Gran Capitán la notable banda de música del regimiento de la Reina, que dirige el inteligente profesor don Antonio Bustelo. Con la afinación y ajuste que predominan por regla general en las bandas militares, la del regimiento de la Reina tocó los siguientes números:

1.º Paso-doble "Patria y toros", San José.—2.º "Los cazadores en la montaña", Membrana.—3.º Fantasia de la montañera rústica, Mascagni.—4.º "Potpourri de aires españoles", Llorens.—5.º Jota de "Los cocineros", Valverde.—6.º Paso-doble "La gracia de Dios", Roig.—Al terminar la brillante ejecución del primer número, la banda fué objeto de calurosos aplausos, que se repitieron, del mismo modo espontáneo, al oírse el último acorde de *Los cazadores en la montaña*. A los efectos brillantes y gusto artístico, siguieron generales muestras de aprobación. En las inmediaciones del tablao y en el centro del paseo, formábanse numerosos grupos que dificultaban la circulación de la extraordinaria concurrencia que anteanoche invadía la calle del Gran Capitán para conocer la notable banda de música que desde hace pocos días se encuentra en esta capital. No sabemos, si como ya se dijo, seguirá concurrendo los martes y sábados, para proporcionar análogos ratos de ameno recreo á los que asisten al favorito paseo de verano. Pero si hay algún obstáculo que lo impida, esperamos que el señor Cano, digno coronel del cuerpo, allanará las dificultades que puedan oponerse á ello, en la seguridad de que sabrá agradecerlo el vecindario de Córdoba.

—Préstamos del Banco.—

Por el Consejo de Gobierno del Banco de España se ha acordado: 1.º Que las operaciones de préstamos que estaban limitadas al plazo de 30 días, pueden hacerse desde hoy al de 90, admitiendo en garantía el 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas, Filipinas y Cubas de ambas emisiones, cuyos valores son también admisibles en las operaciones de crédito y 2.º Que desde luego se descuenten los cupones del vencimiento de 1.º del corriente de los referidos valores.

—La lotería.—El premio mayor que en el último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido á Priego, se ha distribuido de la manera siguiente: cinco décimos los adquirió don Abraham Fernández, comerciante en Linares; tres don Francisco Ramirez y don Carlos Fernandez, fabricantes de tegidos de Priego, que han regalado dos mil pesetas á don Alfredo Serrano, administrador de Loterías, que vendió el billete, y los dos décimos restantes los compró don Antonio Rubio, comerciante en Mollina (Málaga.)

—Muerto por la tormenta.—

La tarde del diez del actual deseargó una fuerte tormenta en el término de Villanueva del Rey, y una de las chispas eléctricas que despidió ocasionó la muerte á Miguel Martín Gomen á la caballería que montaba. Esta desgracia ocurrió en el sitio conocido por "Barranco de Tomás," de aquel término.

—Música.—Hé aquí los números que ejecutará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán la banda municipal.—1.º Paso-doble de la zarzuela "Bocaccio", Suppé.—2.º "Tercer aire variado", para clarinete, Klosé.—3.º "Esperanza", wals, S. V. de Cortés.—4.º "L'Arlesienne", suite, G. Bizet.—5.º "Emilia", mazurka, E. Lucena.—6.º "O' Futuro Ordinario", paso-doble, N.

—Prórroga.—El real decreto de 16 de Marzo concedía derecho á reclamar un duro por mes de campaña. El plazo de la reclamación expiró el 30 de Junio, y como después de esta fecha han desembarcado y desembarcarán todavía en la Península algunos soldados, cabos y sargentos procedentes de Filipinas, esperamos que por el ministerio de la Guerra se dicte una disposición prorrogando para estos individuos el plazo legal de reclamación.

—Defunción.—A las dos de la tarde, y después de recibir con cristiana piedad los auxilios de la religión, falleció ayer en esta capital la virtuosa señorita doña María del Rosario Santolalla y Moreno, hermana de nuestros estimados amigos don Antonio y don Gerónimo. Hoy, á las seis de la tarde, se verificarán en la capilla parroquial del Sagrario los funerales en sufragio por el descanso del alma de dicha apreciable señorita. Enviamos á los desconsolados hermanos y demás estimada familia la sentida expresión de nuestro pesar.

—Teatro-Circo.—Anteanoche se despidió de nuestro público Miss Galatée, que en la primera sección del espectáculo hizo sus transformaciones in-

minosas, siendo muy aplaudida, y en la última presentó varias vistas de una corrida de toros, por medio de la linterna mágica.

Accidente desgraciado.—Ayer, á las doce de la mañana, un niño de cuatro á cinco años que se hallaba de un lado de la plaza Mayor, tuvo la desgracia de que se le inflamara una caja de fósforos, con la que jugaba, incendiándole las ropas. A los gritos de la víctima, D. Narciso Guerra y los de la víctima, subieron por el balcón de la habitación donde ocurría la desgracia, salvando al niño de una muerte segura, aunque resultó con varias lesiones en los brazos.

Agresión y captura.—En una casa de lenocinio de la calle Alcázar, un individuo, con un cuchillo en la mano, causó ayer siete heridas á una mujer, que fué auxiliada en la casa de socorro y trasladada después al hospital de Agudos. El agresor emprendió la fuga y después fué detenido por los agentes de vigilancia.

La tela de Penélope.—Han sido reparados los desperfectos del piso de la calle Torres-Cabrera. Las vías estrechas de continuo paso de carruajes, son las primeras que deben adouquinarse. De otra manera no tendrá presupuesto el Municipio para las constantes reparaciones.

A linear.—Interesamos de la guardia municipal que con toda la cordesía que el caso requiere, haga porque entren en línea los que, rompiendo los moldes de las conveniencias, se salen con las sillas al centro del paseo del Gran Capitán. Hay noches que por la causa expuesta es difícil la circulación por la calle-paseo, y esto no debe consentirse.

A "Un español."—Con mucho gusto reproducimos las siguientes líneas que publica ayer nuestro estimado colega *La Unión Mercantil* de Málaga. El colega se expresa de este modo:—"A la persona que desde fuera de Málaga escribe á nuestro director una muy expresiva y cariñosa carta con motivo de los diversos artículos que este ha publicado en el DIARIO DE CÁDIZ, *La Crónica Meridional*, *El Diario de Cádiz*, *El País* de Madrid, *El Baluarte* de Sevilla y otros diarios, sobre la cuestión azucarera, le damos las más expresivas gracias, sintiendo que el comunicante oculte su nombre con el pseudónimo de *Un español*, pues esto nos impide conocerle para manifestarle personalmente nuestro profundo reconocimiento."

La langosta.—La Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores, recomendándoles el cumplimiento de las disposiciones sobre extinción de la langosta, para evitar que se reproduzcan los gérmenes dejados por la invasión sufrida la primavera pasada.

Ascenso.—Ha ascendido á teniente coronel el comandante de la Remonta de Córdoba, don José Cardenas Diaz, Conde de Valhermoso.

Otro nombramiento.—Ha sido nombrado inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, don Nicasio Bualgo y Tablada.

Lo que fumamos.—Según la estadística formada por la Compañía Arrendataria de tabacos, durante el mes de Junio último, Córdoba ocupó el sexto lugar entre las poblaciones españolas que más dinero gastaron en humo. La provincia en que hubo más consumo fué Barcelona, donde se recaudaron 1.583.606'65 pesetas, y en la que hubo menos Soria, que solo gastó pesetas 57.600'93. La recaudación total de España ascendió á 16.605.274'81 pesetas; es decir, 2.571.822'47 más que en el mes de Junio del 98.

Suministros.—Se han enviados á la Factoría de utensilios de Córdoba 2.500 sábanas y 1.500 fundas, del establecimiento central de servicios administrativos.

A los licitadores.—El día 19 de este mes se subastan en el juzgado de Caba, además de la casa número 4 calle Alfonso Uclés, por el tipo de 6.000 pesetas, un botamen de farmacia por el de 500, y una imprenta en 4.480. Igualmente se subastan las puertas y estantería de la botica, y bastantes muebles.

Elamamiento.—El juzgado de Córdoba llama á Rafael Rodriguez Calvo, natural y vecino de Sevilla, contra el que se procede por hurto.

Producto de un robo.—La guardia civil de Montoro dá cuenta de

haber rescatado tres caballerías mayores y otros muchos efectos de uso de caballerías, todo robado en término de Jaen y Granada, por dos desconocidos que emprendieron la fuga al darles el alto la benemérita. Desgraciadamente no pudo dárseles alcance por la oscuridad de la noche y la escabrosidad del terreno en que fueron sorprendidos la madrugada del diez del corriente.

Cayó en la red.—En Priego ha detenido la guardia civil á Manuel Sanchez Prados (a) *Lamierna*, presunto autor del intento de incendio en una hoja de trigo.

Detención por robo.—La guardia civil de Villanueva del Duque dá cuenta de haber detenido á ocho individuos, operarios de la mina "Terre-ras", de aquél término, por haber hurtado á otro compañero de trabajo dos billetes de veinticinco pesetas y una moneda de cinco pesetas. Después de robarle le maltrataron con palos hasta causarle varias contusiones en los brazos y en la cabeza.

Robo con escalo.—Por los agentes de vigilancia han sido detenidos tres individuos que anteanoche hurtaron unas enaguas en una casa de lenocinio de la calle Miraflores, penetrando por un balcón de la misma.

Viajero.—Se halla en Lucena el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid don Antonio Fernandez Chacón.

Médico-Cirujano.—Agradecemos á don Leonardo Velasco Estepa, licenciado en Medicina y Cirujía, establecido en Puente Genil, la atenta tarjeta en que nos ofrece el ejercicio de su profesión.

Sección minera.—Se han solicitado cincuenta y una pertenencias de la mina de hierro "Ampliación á Antuñuelo", de la dehesa del Charneal, término de Fuente Obejuna.

Subasta.—Por diez días, á contar desde el once de este mes, se anuncia en Benamejí la subasta del servicio de alumbrado público, por el tipo de mil pesetas.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Un Real decreto declarando no ha debido suscitarse una competencia entre el Gobernador de Lérida y el juez de instrucción de aquella capital.—Una Real orden resolviendo ciertas dudas respecto á lo legislado con relación á nombramientos de Secretarios de las Diputaciones y Contadores provinciales y municipales.—Otras cuatro Reales órdenes para la provisión de varias cátedras de Institutos.—Y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas durante Junio último.

Suicidio.—Dicen de Cádiz que anteayer tarde se suicidó el teniente del regimiento de Alava don Dimas Fernandez Izquierdo, natural de Santoña. El suicida se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, que le atravesó el cráneo, saliéndole el proyectil por el parietal izquierdo. Para matarse se sentó en una butaca de las llamadas dormilonas. Estaba haciendo servicio de guardia. El desgraciado oficial tenía buenos antecedentes, y no se sabía que el mismo tuviese grandes disgustos, por lo que se supone que realizó su fatal propósito en un momento de perturbación mental.

Robo de alhajas.—La platería de don Angel Solés, situada en la calle Larga, en Jerez, fué robada la madrugada del domingo, llevándose los ladrones todas las alhajas que había en la vitrina, cuyo valor no bajará de mil pesetas. Han sido capturados dos sujetos, y se sigue la pista á otros dos.

Carreras de caballos.—Las habrá en Cádiz con valiosos premios, en los festejos que se celebren en Agosto.

D. E. P.—En el colegio de Chamarín ha fallecido el P. José María del Castillo, de la Compañía de Jesús. Había sido catedrático de la Escuela Central de Ingenieros, y después de la revolución de 1868, secretario del general carlista Elfo y de doña Margarita, primera esposa de don Carlos de Borbón. Desde que ingresó en la Compañía de Jesús se dedicó á escribir obras de propaganda católica, y deja sin terminar una *Historia de la Compañía*.

Condenado á muerte.—La Audiencia provincial de Castellón de la Plana ha condenado á muerte á un vecino de Almazó, acusado de robo y asesinato en la persona de su anciana madre.

Vino Escrivá.—Por su excelente combinación es el *Vino Escrivá* iodo-tánico-fosfatado un poderoso reconstituyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

SECCION AMENA
El vigía.
En los tumultos de España
hubo un magnífico ejemplo,
demostrando los peligros
que ofrece jugar con fuego.
Pensamiento.
Mucho más que en nuestras reflexiones
de hoy, debemos confiar en las de
mañana.
Cantar.
Yo no prodigo el amor
que puede hacerme feliz,
y aquel que alienta mi alma
lo reservo para tí.
Diálogo.
—¿Es usted hijo de Córdoba?
—No señor.
—Pues entonces somos paisanos.
—¿Por qué dice usted eso?
—Porque yo tampoco soy cordobés.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Pichones á la americana.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

El soldado perteneciente al batallón cazadores de Colón número 23, repatriado del distrito de Cuba, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el de don Emilio López Dominguez, Escalafueta, 8, para gestionar el cobro de sus alcances, de cuyo aviso tiene conocimiento dicho señor.



RESTAURANT
DE
RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8
(ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
Paella á la valenciana.

LAS CUATRO NACIONES
SAN PABLO, 33
En esta gran casa, expresamente construida para huéspedes, encontrarán los señores viajeros toda clase de comodidades y habitaciones dispuestas con una sola cama. Su actual arrendatario D. Rafael Fernandez Prieto, ha instalado un mobiliario completamente nuevo, ha hecho importantes reformas y mejorado el servicio en forma que los señores que la favorezcan no encuentren ninguna deficiencia, y si alguna hicieran notar será corregida inmediatamente.
San Pablo, 33.—Córdoba.

CAFÉ COLÓN
HELADOS PARA HOY
Mantecado,
Champagne, Almendra, Limón,
Ponche Colón, Espuma Jerez,
Barquillos rellenos.



GRAN INVENTO
Ha llegado á Córdoba el Director del Gabinete acústico de Madrid D. Vicente Ruiz Marin, quien ha resuelto el problema de dar oído á los sordos sin operar. El Sr. Ruiz se hospeda en la Fonda Española, donde permanecerá hasta el día 14 del corriente mes.
Horas de consulta de once á una.
DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO
Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confitas anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor, núm. 2
HORAS DE ONCE Á DOS
Consulta para los pobres de nueve á diez en la plaza de San Pedro, 2.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso "Bálsamo antireumático de Orive", reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten grátiis Memorias y Guías á quien las pida.

BAÑOS DE MAR
CHIPIONA (CADIZ)
Desde 1.º de Julio quedó abierto al público el hermoso Castillo situado en la playa de su nombre. Notables mejoras en el edificio, timbre eléctrico, mesitas particulares con vistas al mar, cocina y servicio excelente. Punto de reunión de las principales familias andaluzas; alumbrado de acetileno. Para detalles y pedidos dirigirse á sus propietarios señores Ricca Hermanos.
HOTEL DE EUROPA.—SEVILLA

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Anacleto, papa y mártir.—Mañana, San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

—Hoy séptimo día de novena rezada á la Virgen del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano), á las seis y media de la mañana: durante la santa misa se rezará el santo Rosario y la novena.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, sexto día de la novena que en la iglesia del convento de Santa Ana, Carmelitas Descalzas, dedican dichas religiosas á su querida Madre y protectora la Virgen María del Monte Carmelo.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzman, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará junta general el día 17 del corriente, á las seis y media de la tarde, presidida por el Director don José Serafin López Alcalá, para tratar asuntos de gran interés á la referida Orden.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el domingo próximo, á las siete, misa de comunión general, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre. Predicará el señor Rector de San Andrés.

†
LA SEÑORITA
D.ª María del Rosario Santolalla Y MORENO
Ha fallecido á las cuatro de la tarde del día 12 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos
Sus desconsolados hermanos don Antonio y don Gerónimo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, albaceas testamentarios, director espiritual, y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
DOÑA TRINIDAD GRUND RODRIGUEZ
ESPOSA QUE FUÉ DE
DON PEDRO L. BAQUERA
Falleció el día 13 de Julio de 1898
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la real iglesia de San Hipólito, desde las siete hasta las diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos y á las personas piadosas la encomienden á Dios.
Hay concedidas indulgencias.

†
Las misas que se celebren el día 15 del corriente en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.
Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles le encomienden á Dios nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los puritanos*. Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Los cocineros*. Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Viento en popa*. Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Los camarones*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Mataix disgustado.—Rumores.

Madrid 12 (1'30 tarde).
Silvela ha manifestado que el incidente de ayer en el Congreso con el diputado Sr. Mataix, fué debido á que éste se ha incomodado por el nombramiento del alcalde de Alicante.

Dicen de París que los rumores de trabajos carlistas han influido en la Bolsa.
Despachos de Pau conceptúan exagerados esos rumores.

Consejo de ministros
Madrid 13 (3,10 madrugada.)

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.
Muchos esperaban se planteara la crisis, á causa de la resolución de la reina de ceder un millón, contra las ideas expuestas por el señor Silvela.

Este anunció que dimitiría si hoy no llega á un acuerdo con las minorías, con objeto de buscar la fórmula de que pasen los principales proyectos de Hacienda.

Témese un fracaso.
El Consejo discutió los presupuestos, sirviéndole de base la economía del 15 por 100 que propuso el señor Moret, en el total de los presupuestos.

Es posible que la fórmula sea rebajar el 6 por 100.
Se habló del proyecto de arrendar los arsenales y de hacer otras importantes economías.

Esto se resolverá en el Consejo del lunes próximo.

Comentarios

Madrid 13 (3'20 madrugada).
Terminada la sesión del Congreso, se han hecho muchos comentarios con motivo de la votación del voto particular.

El Gobierno ha estado á punto de ser derrotado.
El señor Villaverde se mostraba irritadísimo.

Decía que necesitaba aprobar varios proyectos.
Romero Robledo opinaba que el Gobierno no vivirá mucho.

Añadió que los liberales pueden prepararse para subir al poder.

Reuniones.

Madrid 13 (3'35 madrugada).
En la reunión celebrada por los alcoholeros se acordó redactar un dictamen que sirva de fórmula, para llevarse al Gobierno.

En la reunión de diputados catalanes quedó acordado pedir se amplie el empréstito amortizable á mil millones más, destinándose dicha suma á la construcción de canales, pantanos, ferrocarriles y carreteras, con objeto de dar protección á la clase obrera

EXPRESS.
Imp. del DIARIO DE CÁDIZ.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.



Milagrosa inyección O CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍLICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable, sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

A. SALVATI COSTANZI Calle Diputación 435 BARCELONA

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.

PIANOS 25 PESETAS MAQUINAS 20 HARMONIUMS 15

Cantidad mínima á plazos mensuales.—Centro general.—Gran depósito, único que vende pianos en toda la provincia, de Sánchez Grama é hijo, calle Gondomar, depositarios exclusivos de los nuevos pianos sistema privilegiado, garantizando son los más sólidos de cuantos se conocen, y de la nueva máquina de escribir, marca el Globo, con patente de invención, de mejor efecto que la primera inventada y por lacuarta parte de precio; cinco años de garantía.—Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Calle Gondomar y Leones 2, Córdoba.

COQUELUCHE Catarrros, Bronquitis leves, Grippe, Influenza JARABE SERAFON de Guayacol y Bromoformo CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños. No contiene morfina ni alcaloides y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

GRAN REALIZACION DE GENEROS PRECIO FIJO MANUEL GARCÍA LEIRA MARÍA CRISTINA NÚM. 17 Por trasladarse este establecimiento al número 7 de la misma calle ofrezco á mis numerosos clientes un extenso y variadísimo surtido en toda clase de géneros, con gran rebaja de precios. Trajes de caballero, lana, desde NUEVE REALES en adelante, y toda clase de artículos con un CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA de su valor. 17, MARIA CRISTINA, 17 MANUEL GARCÍA LEIRA VENTAS AL CONTADO VERDADERA REALIZACIÓN!!!

COLEGIO "LEÓN XIII," DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA) LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS) Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural. Diez y seis profesores, todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso. Un ilustrado sacerdote, explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comúnión. Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento. PÍDANSE REGLAMENTOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.) CONSULTA DE MALES ESPECIALES Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y por correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPRE V. JABÓN MIEL Marca "La Giralda," PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFETARSE 2 pesetas caja de 3 pastillas De venta en todas las perfumerías. Por mayor: Antonio Carrasco CORDOBA

PÉRDIDA Desde la calle de Letrados hasta la Catedral, por las de Ambrosio de Morala, Gerónimo Paez, Horno del Cristo, Encarnación y Judería, se han extraviado en la mañana del 9 de Julio 5.300 reales en billetes del Banco, envueltos en una esquila mortuoria. Dicha cantidad no pertenece al sujeto que la llevaba, y se verá obligado á reintegrarla de sus escasos fondos al propietario de ella, si la persona que la haya encontrado no la entregase á don Carlos Berral, Letrados 15, quien dará una buena gratificación. 6-3

Desde el día se arrienda la casa Conde Robledo sin número, con bastantes y espaciosas habitaciones, agua de pié, jardín, cuadras y cochera: para verla, todos los días, de 2 á 6 tarde; y para tratar, plazuela Vizconde Mirandada 44. 22

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34. Se embasta y se varea lana de colchones: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. 84-2 Se arrienda desde el día, entera ó por pisos, la casa de nueva construcción, con cómodas dependencias, situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Círculo de la Amistad: para tratar, con don Juan de los Reyes, calle Duque de Fernán Núñez, número 6. 23

Almacén de espartos.

Paseo de la Ribera.—Córdoba Espartos en rama, fabricación de pleitas, capachos para molinos, maromas para pozos y cuerdas de todas clases. \$10 6 Se vende un piano en buen estado y otros objetos en la calle Lineros 81. 85-4 Se vende ó a rrienda la casa Agustín Moreno 12b, con extensos patios, corrales, cocheras, cuadras y jardín. Por separado contiene una casa-horno con todas las dependencias necesarias para esta industria, y una extensa nave propia para bodega ó granero. En edificio separado casa para vivir, con piso alto y bajo, con muchas y buenas habitaciones, extensa galería y muchas comodidades. Todas las edificaciones son de sólida construcción, poseen agua abundante y multitud de restos artísticos de construcciones antiguas. Es propia para establecer en ella industrias, fábicas ó casa de labor, y contiene extensos terrenos para edificaciones con fachadas á varias calles. Puede verse, en las horas hábiles: en la misma casa darán razón, y se admiten proposiciones tanto para arriendo como para compra al contado ó á plazos. 10-9

SANTO TOMAS DE AQUINO COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES Marqués del Villar 3 y Castillo 5 Este centro, en su primer año de fundación, ha efectuado exámenes de 2.ª enseñanza, de la Facultad de Derecho y Letras y de la Carrera del Magisterio, habiendo obtenido los resultados siguientes: En la 2.ª enseñanza: Sobresalientes, 15; Notables, 17; Buenos, 23; Suspensos, 7; Notables, 5; Buenos, 8; Aprobados, 8; Suspensos, 0. Reválidas y grados: Sobresalientes, 4; Aprobados, 4. Ingresos, 3. Hay clases de repaso durante el verano.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Véndese en las principales Farmacias Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los depósitos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

- Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Calle Badanas 12. Mucho Trigo 24. Aceituno 4. Barrionuevo 4. Cidros 3 y 19. Féria 2. Calleja Azonáicas 1. Plazuela del Indiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 154. Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18. Calle Puerta de Rincón 50. Pompeyos 1 duplicado. Frailes, 63. Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 18. San Fernando, 113. Realejo, 99 (Portal). Diego Mendez, 15. Alfonso XII, 69. San Juan de Leján, 48. San Fernando, 68. Cañaveral, 2. Puerta del Rincón, 80. Informarán del precio y condiciones en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Desde el día se vende ó arrienda la casa Regina 8 duplicado. Razón, Leña Aguilari 11, ó en la escuela del Buenasuero.

Por ausentarse su dueño se vende ó traspasa la especería situada Moriscos 21: para tratar, en la misma. 4-1

Se arriendan dos graneros espaciosos Campanas 9: para tratar, Buen Pastor 23. 6-1

Se vende la casa Mayor de San Lorenzo 156, con amplias habitaciones, cuadras, graneros y huerto: también se vende una haza de olivar en el segundo ruedo de esta capital: para tratar, en la citada casa. 5-1

Se vende la casa Carrera de la Fuensanta número 15, recientemente obrada y apropiada para establecer en ella cualquier taller ó industria: para tratar, en la misma. 6-3

Se vende el fruto pendiente de un árbol de higos chumbos de la hacienda de Maestrescuela: para tratar, plaza de las Capuchinas 47. 84-1

Desde el día se arrienda la casa Cruz Verde 5. Tiene tres habitaciones, cocina y todas las dependencias necesarias. Informarán, Buen Pastor 14. 10-3

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 21. 56

Se arriendan las casas Mascaronas 16, San Pablo 36, Juan Rufo 16, Candelaria 15 y San Fernando 100 y 174 para las llaves y demás condiciones. San Pablo 46. 6-1

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Cruz, pago de la Fuensanta, en módico precio: para tratar, Letrados 20. 10-1

A REFRESCARSE.—En la plazuela de Antonio Colinet, calle de Concepción número 29, se venden camas para baños de mucha duración, muy baratas. 818-11